



COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE

DECLARACIÓN PÚBLICA

Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G.

El Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G. expresa su profundo pesar por la pérdida de vidas humanas y los graves daños ocasionados por los incendios forestales en las regiones del Biobío y Ñuble, y manifiesta su solidaridad con las familias de las víctimas y con todas las comunidades afectadas.

Como gremio profesional, estimamos nuestro deber contribuir al debate público desde una mirada técnica, responsable y de largo plazo. Lamentablemente, desde el punto de vista comunicacional y operativo, se ha ido normalizando la ocurrencia de estas tragedias. No observamos cambios sustantivos en la forma de enfrentarlas, pese a que los resultados han sido reiteradamente catastróficos.

La historia reciente es elocuente. La temporada 2016–2017 fue la más devastadora de que se tenga registro, con aproximadamente 570.000 hectáreas afectadas. A ello se suman las graves temporadas 2022–2023, 2023–2024 y 2025–2026, con cientos de miles de hectáreas quemadas y un elevado número de víctimas fatales. Estos hechos no constituyen episodios aislados, sino una tendencia persistente que el país no ha sido capaz de revertir.

Asimismo, desde hace años Chile registra de manera sistemática cifras superiores a los seis mil incendios forestales por temporada, lo que evidencia un cambio estructural en el régimen de incendios y confirma que el problema ya no puede ser abordado únicamente desde la lógica de la emergencia, sino como una política permanente de seguridad pública.

Se ha instalado la idea de que un mayor presupuesto para el combate es la clave para enfrentar el problema, sin embargo, la experiencia demuestra que no basta con aumentar recursos si se mantiene inalterada una estrategia centrada casi exclusivamente en el combate y la extinción. Sin un giro profundo hacia la prevención del inicio de incendios, los resultados seguirán siendo los mismos.

Sostenemos con convicción que el eje central de la política pública debe ser la prevención activa de la ocurrencia de incendios, entendiendo que una proporción mayoritaria de ellos tiene origen humano, ya sea por negligencia o de forma intencional.

En este sentido, proponemos como prioridad nacional:

1. Patrullaje preventivo incremental, obligatorio y permanente. Debe establecerse un sistema coordinado y obligatorio de patrullaje territorial durante toda la temporada de alto riesgo, con participación conjunta de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y la Policía



COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE

de Investigaciones. Este despliegue debe concentrarse especialmente en zonas de interfaz urbano-rural y sectores históricamente vulnerables a la ocurrencia de incendios.

2. Uso intensivo de tecnología para disuasión y detección. El país debe normalizar el empleo sistemático de drones, monitoreo satelital, cámaras térmicas y sistemas inteligentes de análisis de imágenes, no solo para detectar focos incipientes, sino para identificar conductas sospechosas. La prevención moderna requiere presencia territorial visible y capacidad tecnológica permanente.

3. Persecución penal eficaz y sanciones ejemplarizadoras. Las Fiscalías y los tribunales deben actuar con mayor celeridad y eficacia en la investigación de incendios forestales. La identificación y condena de los responsables —negligentes o intencionales— es indispensable para generar un efecto disuasivo real. Sin sanciones oportunas y proporcionales al daño causado, la impunidad seguirá alimentando la repetición de estas tragedias.

4. Ordenamiento territorial responsable. La expansión urbana desregulada en zonas de alto riesgo ha incrementado dramáticamente la exposición de la población. Reconstruir una y otra vez en los mismos lugares, sin planificación preventiva, resulta social, humana y económicamente insostenible.

Nuestra conclusión es categórica: mientras el país continúe concentrando sus esfuerzos casi exclusivamente en combatir incendios ya declarados, seguirá lamentando pérdidas humanas, destrucción de comunidades y degradación ambiental. Los incendios no son desastres naturales inevitables: en su inmensa mayoría son hechos prevenibles.

El Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G. reitera su total disposición a colaborar técnica e institucionalmente en el diseño de una estrategia moderna, integral y eficaz, centrada en la prevención, la disuasión y la protección de la vida humana.

Simón Berti S.
Presidente Nacional

Roberto Pizarro T.
Vicepresidente Nacional

Julio Torres C.
Secretario Ejecutivo